



VISTO el Expediente N° 147566, la Resolución C.D. N° 333/2022 “Reglamento de Actividades Académicas Extracurriculares - AAE - para la Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.”, la Resolución C.D. N° 085/2025 y la Nota de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, elevando para su análisis y posterior aprobación, cinco (5) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) presentadas a dicha Secretaría, en el marco de Convocatoria con un (1) llamado abierto al año 2025, prevista para el presente año académico; y

CONSIDERANDO

Que según lo establecido en el Anexo II, punto 3, Resolución C.D. N° 333/2022, a partir del año 2023 rige la “Convocatoria de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas para la presentación de proyectos de AAE”.

Que a partir de la experiencia transitada durante el año 2024, en el que se abrieron cuatro (4) llamados aprobados mediante Resolución C.D. N° 481/2023, Secretaría Académica de esta Facultad propone para la Convocatoria del año 2025, realizar un (1) llamado abierto al año 2025, siendo aprobada dicha propuesta mediante Resolución C.D. N° 085/2025.

Que se han presentado cinco (5) Actividades Académicas Extracurriculares (AAE) ante la Convocatoria con un (1) llamado abierto al año 2025, organizadas desde diferentes Departamentos de esta Unidad Académica.

Que los Proyectos de AAE cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo o Ad Referéndum de éste y de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, entre otros.

Que las Actividades Académicas Extracurriculares se rigen por la Resolución C.D. N° 333/2022.

Que la implementación de las actividades 1, 2, 3, 4 y 5 no implicarán erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo constituido en Comisión de Enseñanza sugiere aprobar las Actividades Académicas Extracurriculares 3, 4 y 5 detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; Designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de las Actividades, tal como se solicita; Reconocer las Actividades Académicas Extracurriculares 1 y 2.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 28 de octubre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Actividades Académicas Extracurriculares 3, 4 y 5 y reconocer las Actividades Académicas Extracurriculares 1 y 2 detalladas en el Anexo I, presentadas a Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, ante la Convocatoria con un (1) llamado abierto al año 2025, según lo establecido mediante Resolución C.D. N° 333/2022 y Resolución C.D. N° 085/2025, procediendo a la designación de sus respectivos Docente/s Responsable/s – Coordinador/es, según se detalla para cada una de ellas, en el Anexo I de la presente resolución.



ARTÍCULO 2º: Designar como *Profesores Extraordinarios Visitantes* o *Expertos Idóneos Visitantes*, según corresponda, a los Profesionales/Señores que participarán de las Actividades Académicas Extracurriculares aprobadas en el Artículo 1ero., según se detalle para cada una de ellas, en el Anexo I de la presente resolución, ello en caso de ser pertinente (Resoluciones C.S. N° 091/91 y N° 332/2014).

ARTÍCULO 3º: Designar a los Señores Miembros de los Equipos de Trabajo de las Actividades Académicas Extracurriculares aprobadas en el Artículo 1ero., según se detalla para cada una de ellas, en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participantes - *disertantes, relatores o conferencistas, panelistas y asistentes* -, éstas serán confeccionadas con la colaboración de los responsables de las Actividades aprobadas en el Artículo 1º, y según normativa vigente, Resolución C.S. N° 446/2018 “Normas para el otorgamiento y confección de constancias de eventos científicos, académicos, técnicos, culturales o deportivos y cursos varios”.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 531/2025

SMP



ANEXO I

Resolución C.D. N° 531/2025

Actividades Académicas aprobadas en el marco de la Convocatoria año 2025

Denominación de la AAE	Departamento o Área responsable	Docente/s Responsables/s	Designar Prof. Ext. Visitantes	Cumple con los requisitos	Solicita presupuesto	Período de realización
1- Talleres. “Experiencias sonoro musicales que resuenan en la Educación inicial y en las infancias.”	Departamento de Educación Inicial (5-54)	Sofía AVALLE MONTES DNI 39.325.818	No	Si	No	09, 16, 23 y 31 de octubre de 2025.
2- Taller. “Miradas que integran: abordajes pedagógicos y orientación y movilidad en diversidad visual.”	Departamento de Ciencias de la Educación (5-51)	Gisela DE DOMINICI DNI 33.366.640	No	SI	No	30 de septiembre y 07 de octubre de 2025.
3- Conversatorio. “Reflexiones ético-políticas en torno al genocidio en Palestina.”	Departamento de Filosofía (5-56)	Santiago POLOP DNI 30.029.662	No	Si	No	04 de noviembre de 2025.
4- Conferencia. “Vendaje preventivo y noción de lesiones.”	Departamento de Educación Física (5-53)	Florencia SAVADIN DNI 34.968.030	No	Si	No	05 de noviembre de 2025.
5- Taller Intercátedra. “Intersecciones entre Literatura e Historia. Conceptualizaciones sobre la mujer.”	Departamento de Lenguas (5-59)	María Fernanda GARCÍA DNI 20.897.329 – Daniela PARUZZO DNI 21.694.316	No	Si	No	04 de noviembre de 2025.



1 - ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE
TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD: 1.8: Talleres.
“Experiencias sonoro musicales que resuenan en la Educación inicial y en las infancias.”
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Dpto. de Educación Inicial- Asignatura: Música y su didáctica (6840).
AVALADO POR: Aval Ad Referéndum del Consejo Departamental del Departamento de Educación Inicial.
DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: Sofía Avalor Montes DNI: 39.325.818
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO: Brenda Lucía Durquet, DNI 39.536.469 Emilse Giselle Gigena DNI 32.097.437 Luisina Paola Pugliese Solivellas DNI 35.915.372 Fiorella Sofía Ciciani Mondino DNI 33.761.391 INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROF. EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO.
OBJETIVO GENERAL: Acercar experiencias de la práctica y la realidad a la cátedra de Música y su didáctica; Abordar de manera conjunta problemas sobre la construcción de conocimientos del lenguaje sonoro musical en las infancias; Favorecer reflexiones sobre aspectos didácticos en relación al trabajo con el sonido y la música en las salas.
DESTINATARIOS: Estudiantes de la asignatura Música y su didáctica del Prof. y Lic. En Educación Inicial.
FECHA DE REALIZACIÓN: 9/10, 16/10, 23/10, 31/10 de 2025.
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA: 13 horas.
MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR: Aula 3 del pabellón 5 de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
MODALIDAD VIRTUAL. PLATAFORMA: Meet de Google
CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA: ---
AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: Departamento de Educación Inicial
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición): De exposición y participación
EQUIPO DE TRABAJO. NUMERO LIMITE EN FUNCION DE SU DURACION: Anahí del Rosario Contreras DNI: 42.048.756 Adscripta en la asignatura Música y su didáctica.
OBSERVACIONES: No solicita presupuesto.



2 - ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE
TIPOLOGIA DE ACTIVIDAD: Taller.
TÍTULO: “Miradas que integran: abordajes pedagógicos y orientación y movilidad en diversidad visual.”
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Departamento de Ciencias de la Educación.
AVALADO POR: Aval del Consejo Departamental del Dpto. de Ciencias de la Educación.
DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: Gisela Dedominici DNI: 33.366.640
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO. Prof. Nora Beatriz Dulio, DNI 27.387.863 INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROF. EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO.
OBJETIVO GENERAL: Promover en los futuros profesionales una comprensión integral de la diversidad visual desde un enfoque inclusivo, de derechos y accesibilidad; Favorecer experiencias de sensibilización y conocimiento práctico en tomo al uso del sistema Braille y las estrategias de orientación y movilidad; Fomentar actitudes de respeto, empatía y valoración de la autonomía de las personas con discapacidad visual en contextos educativos y comunitarios.
DESTINATARIOS: Estudiantes de la carrera del Profesorado y Licenciatura en Educación Especial.
FECHA DE REALIZACIÓN: 30 de septiembre y 7 de octubre de 2025.
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGIA: 4 horas.
MODALIDAD VIRTUAL. PLATAFORMA: Google Meet.
CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA: ---
AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: ---
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición): De asistencia.
EQUIPO DE TRABAJO. NUMERO LIMITE EN FUNCION DE SU DURACION. NOMBRE Y APELLIDO: Amor Sandra DNI:21694562 PROCEDENCIA: UNRC NOMBRE Y APELLIDO: Ruiz Malvina DNI: 27 018 361 PROCEDENCIA: UNRC
OBSERVACIONES: No solicita presupuesto.



3- ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE
TIPOLOGÍA DE ACTIVIDAD: Conversatorio.
TÍTULO: “Reflexiones ético-políticas en torno al genocidio en Palestina”.
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Departamento de Filosofía. Cátedra Abierta de Derechos Humanos, y cátedra de Ética II.
AVALADO POR: Aval Ad referéndum del Consejo Departamental del Dpto. de Filosofía.
DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: Santiago Polop DNI: 30.029.662
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO: NOMBRE Y APELLIDO: Polop Santiago DNI: 30.029.662 PROCEDENCIA: UNRC
OBJETIVO GENERAL: Reflexionar sobre la declaración de la ONU respecto al genocidio en Palestina. Exponer el estado de situación histórico-político del conflicto en la región, las posiciones en tensión y las consecuencias éticas de los acontecimientos para los derechos humanos. Exponer, a la comunidad en general, la situación humanitaria del pueblo palestino en la actualidad.
DESTINATARIOS: Docentes, nodocentes, estudiantes y graduados de la UNRC, investigadores, miembros de la comunidad científico / universitaria y del ámbito de la militancia social y política.
FECHA DE REALIZACIÓN: 4 de noviembre de 2025.
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGÍA: 12-14 hs
MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR: Campus UNRC.
MODALIDAD VIRTUAL. ---
CORREO ELECTRÓNICO PARA INSCRIPCIÓN O ÁREA: ---
ÁREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: ---
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición) ---
EQUIPO DE TRABAJO. NÚMERO LÍMITE EN FUNCIÓN DE SU DURACIÓN. Aaron OSTE, DNI: 46309191 - Estudiante del Lic. Filosofía, UNRC. Alan Pianaroli, DNI: 44673460 - Estudiante del Lic. Filosofía, UNRC. Víctor Lanatti, DNI: 43.229.921 - Estudiante del Lic. Filosofía, UNRC. Rocío Frencia, DNI: 43610353 - Estudiante del Prof. Filosofía, UNRC.
OBSERVACIONES: No solicita presupuesto.



4 - ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE
TIPOLOGÍA DE ACTIVIDAD: Conferencia.
TÍTULO: “Vendaje preventivo y noción de lesiones.”
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Departamento de Educación Física.
AVALADO POR: Aval Ad Referéndum del Consejo Departamental del Dpto. de Educación Física.
DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: Florencia Savadin DNI: 34.968.030
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO: NOMBRE Y APELLIDO: SANTOS PEREZ DA JANOVEIRA DNI: 29347663 INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO.
OBJETIVO GENERAL: Enseñarle a los estudiantes y deportistas de la UNRC a cuidarse de manera propicia previo a hacer actividad física, fomentando el cuidado de la salud física.
DESTINATARIOS: La presente iniciativa tiene como principales destinatarios los estudiantes pertenecientes al Departamento de Educación Física y deportistas de la UNRC, comunidad universitaria, docentes, autoridades y público en general.
FECHA DE REALIZACIÓN: miércoles 05 de noviembre 17hs.
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGÍA: 2hs.
MODALIDAD PRESENCIAL. Dictado presencial en el campus de la UNRC.
MODALIDAD VIRTUAL. No corresponde.
CORREO ELECTRONICO PARA INSCRIPCION O AREA: La inscripción al ciclo se realizará de manera virtual por medio de Google Forms.
AREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: Departamento de Educación Física.
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición): De asistencia.
EQUIPO DE TRABAJO. NÚMERO LIMITE EN FUNCIÓN DE SU DURACIÓN: Manuel Armendariz, DNI: 44.357.945 - Estudiante de Abogacía FCH. Alejo Ordoñez, DNI: 46.768.063 - Profesorado de Educación Física FCH. Camila Borio, DNI: 45.405.843 - Profesorado de Educación Física FCH.
OBSERVACIONES: No solicita presupuesto.



5 - ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR – AAE
TIPOLOGÍA DE ACTIVIDAD: Taller Intercátedra.
TÍTULO: “Intersecciones entre Literatura e Historia. Conceptualizaciones sobre la mujer”.
DEPARTAMENTO/S ORGANIZADOR/ES: Departamento de Lenguas.
AVALADO POR: Aval Ad Referéndum del Consejo Departamental del Dpto. de Lenguas.
DOCENTE COORDINADOR-RESPONSABLE: NOMBRE Y APELLIDO: María Fernanda García DNI: 20.897.329 NOMBRE Y APELLIDO: Daniela Pilar Paruzzo DNI: 21.694.316
DOCENTE/S RESPONSABLE/S DEL DICTADO: Nombre y apellido: Daniela Pilar Paruzzo DNI: 21.694.316 Claustro: Docente Procedencia: UNRC Nombre y apellido: María Luz Revelli DNI: 33.359.531 Claustro: Docente Procedencia: UNRC Nombre y apellido: María Fernanda García DNI: 20.897.329 Claustro: Docente Procedencia: UNRC INDICAR SI SE REQUIERE DESIGNAR COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE: NO.
OBJETIVO GENERAL: Proponer un espacio intercátedra de intercambios entre estudiantes de asignaturas de Literatura e Historia a fin de favorecer miradas más críticas y discusiones enriquecidas en la intersección de ambas disciplinas; Propiciar la integración de perspectivas de las disciplinas Literatura e Historia para lograr un entendimiento más profundo y contextualizado de la condición de la mujer en la sociedad occidental anglófona entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX; Promover el análisis crítico de diversos artefactos culturales para comprender la evolución y los desafíos de la mujer.
DESTINATARIOS: Estudiantes de la asignatura Literatura Inglesa, Siglo XIX (6410) e Historia Social de las Islas Británicas II (6409) del Profesorado y Licenciatura en Inglés - Miembros de la comunidad universitaria interesados en la temática.
FECHA DE REALIZACIÓN: Martes 4 de noviembre de 2025.
CANTIDAD DE HORAS TOTALES SEGÚN TIPOLOGÍA: 3 horas.
MODALIDAD PRESENCIAL. LUGAR: Universidad Nacional de Río Cuarto (Aula asignada para el dictado de las asignaturas intervinientes en el taller del Profesorado y Licenciatura en Inglés).
MODALIDAD VIRTUAL No corresponde.
CORREO ELECTRÓNICO PARA INSCRIPCIÓN O ÁREA: No corresponde.
ÁREA O DEPARTAMENTO RESPONSABLE DE LAS CERTIFICACIONES: Departamento de Lenguas – Organizadores.
TIPO DE CERTIFICACIÓN (De asistencia, aprobación, exposición): De asistencia.
EQUIPO DE TRABAJO. NÚMERO LÍMITE EN FUNCIÓN DE SU DURACIÓN: Nombre y apellido: María Luz Revelli DNI: 33.359.531 Claustro: docente Procedencia: UNRC



Nombre y apellido: María Fernanda García DNI: 20.897.329 Claustro: docente Procedencia: UNRC

Nombre y apellido: Daniela Pilar Paruzzo DNI: 21.694.316 Claustro: docente Procedencia: UNRC

OBSERVACIONES: No se solicita presupuesto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 07 de noviembre de 2025 a las 14:12:46

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-531_25 Aprobar 5 AAE Convocatoria 2025 Sec Academica RCD 085-25 [db3449]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas